

## **Movilidad, migración y territorio: el papel del sujeto**

Judith Freidenberg y Susana Sassone

### **Introducción**

La vida contemporánea está configurada por los movimientos de personas, objetos, capital e información: hay movilidad de diferentes tipos. Un primer punto de debate es el cómo adjetivar la movilidad. ¿De qué movilidad hablamos? ¿Territorial, espacial, humana, de población? Podemos reconocer que el debate científico se inició a fines del siglo XX y su protagonismo va en crecimiento. Este apartado temático del eje presenta una colaboración interdisciplinaria entre una geógrafa humana y una antropóloga social que proponen: 1. Definir los conceptos movilidad y migración; 2. Comparar el uso de la movilidad en ámbitos académicos, políticos y de la opinión pública; 3. Revisar paradigmas de movilidad que tomen en cuenta la temporalidad del espacio y la espacialidad del tiempo; y 4. Aportar algunas generalizaciones en torno a la(s) teoría(s) sobre la movilidad.

### **Sobre las definiciones**

Reflexionamos a poco sobre los tres conceptos clave respecto de los paradigmas de la movilidad humana:

#### **Movilidad**

Es un movimiento con una intencionalidad propia o forzada, con libertad o sin ella, que de uno u otro modo hace a una característica evolutiva del ser humano. Se trata de un desplazamiento en el espacio, en la superficie terrestre y que tiene diferentes escalas y temporalidades, tal como la movilidad cotidiana, el *commuting*, hasta los vuelos alrededor del planeta.

#### **Migración**

La entendemos como un movimiento con la intención, por lo menos al momento de la emigración, de cambiar de lugar de residencia. Si son las migraciones internacionales deben ser sometidas al control de fronteras entre Estados. Si son las migraciones internas replican las desigualdades en el acceso a los recursos. Los migrantes internacionales difieren de otras poblaciones que cruzan fronteras como, por ejemplo, los turistas, los diplomáticos, el personal calificado relocalizado o los desplazados por causas políticas o ambientales. Consideramos entonces que los migrantes son un tipo específico de sujeto móvil.

## **Territorio**

Es el espacio donde se imbrican las relaciones sociales, enriquecido por los sentidos que las sociedades le dan, por sus acciones de construcción o de destrucción y en el que se ejercen controles, operando en diferentes escalas desde la local hasta la global. El territorio conjuga la doble dimensión de la materialidad y de las representaciones que definen el sentido de pertenencia y de identidad de las poblaciones.

## **Sobre la movilidad y sus ámbitos**

De acuerdo con las audiencias a las que nos dirigimos, como científicos sociales debemos poner en valor los perfiles de los diferentes ámbitos en los cuales se reciben nuestros productos. Hemos seleccionado tres.

### **Movilidad para ámbitos académicos**

Ciertamente los desarrollos teóricos y metodológicos en el campo de la movilidad y, en particular, de la migración nos sumergen en debates que son abiertos pues no hay una única teoría de la movilidad y tampoco una única teoría de las migraciones. Hay diversas teorías que coexisten. Podemos consensuar que la movilidad es un hecho de la existencia humana (y aun del universo) que transversaliza la(s) ciencia(s). Cada una conceptualiza datos y elabora categorías analíticas sobre movilidad. En nuestro caso, nos interesa la movilidad de las personas o lo que es lo mismo la movilidad de las poblaciones. Hay quienes priorizan la medición y otros se posicionan desde la experiencia de los sujetos que se mueven, que es nuestro enfoque prioritario. Como sea, a través de la comparación y el contraste de datos empíricos, se elaboran generalizaciones y/o aproximaciones sobre las cuales elaborar o probar teorías.

### **Movilidad en ámbitos políticos**

Cada administración política del Estado define ideológicamente la idea de Nación, la que determina la clasificación de la población residente en términos sociodemográficos a efectos de implementar políticas públicas. La movilidad a través de fronteras internacionales genera clasificaciones de los desplazamientos varios y de las migraciones basadas en la distinción extranjero-nativo, según las categorizaciones de legalidad fijadas en las normas jurídicas de cada país. Se regula la conversión del individuo al transponer fronteras internacionales, no prestando demasiada atención a las movilidades internas.

### **Movilidad en el ámbito de la opinión pública**

La opinión pública, que se forma en la interacción social cotidiana, es también muy susceptible a los discursos políticos difundidos por los medios periodísticos que muchas

veces omiten los resultados de las investigaciones científicas. Coexisten dos posturas en la opinión pública: si bien puede no importarnos el lugar de nacimiento de nuestro vecino con el que compartimos la vida diaria, sin embargo los medios de comunicación nos lo muestran como un otro, marcando diferencias, llegando hasta la estigmatización.

## **Sobre los Paradigmas de Movilidad**

¿Qué es un paradigma y para qué sirve? Es un modelo de la realidad construido a través de la investigación sistemática que sirve para reducir la complejidad empírica a la interrelación entre elementos y factores. A la luz de nuestras investigaciones y reflexiones nos damos cuenta que mucho se habla de migración y poco de movilidad, cuando en rigor la segunda incluye a la primera y ambas encierran problemas comunes. Podríamos recorrer ejemplos varios; elegimos en mérito a la brevedad el caso de la turismofobia que está despertando enconos en las sociedades receptoras de distintas partes del mundo. Sabemos que se habla más de la migración, de allí que los ejemplos en los párrafos siguientes se orienten a ella, a pesar de que consideramos la migración como una instancia o un tipo de movilidad.

### **Como construcción social de otredad**

La otredad como construcción social se inicia con la temprana aculturación en el ciclo de vida cuando aprendemos las normas sociales enfatizando diferencias y similitudes. En general, las diferencias apuntan a colocar al ego en una posición de superioridad respecto del alter. Cuando aplicamos la óptica de la otredad a la movilidad humana, podemos pensar en dos maneras de enmarcar el fenómeno o de buscar cómo pensarlo (Freidenberg, 2016, a y b).

(A) Pensar al *Otro* como problema social: Por ejemplo, al restringir la movilidad a categorías migratorias se problematiza la condición de extranjero. Así, afirman los discursos políticos y la opinión pública utilizando generalmente como referente a la clase trabajadora, con menos recursos para financiar una migración con aprobación gubernamental. Por ejemplo, se habla más de los indocumentados que de otros extranjeros; sobre aquellos se presume que no se asimilan a la sociedad constituida por nativos, que tienen muchos hijos, que muchas de sus conductas son reprobables, como la de ser alcohólicos y drogadictos. Dado este discurso, se considera que el “problema” debe ser erradicado a través de legislaciones que separen lo supuestamente nocivo del resto de la sociedad. El identificar conductas negativas como sinónimo del colectivo social de extranjeros genera una visión de amenaza a la sociedad. Estas ideologías, generadas en muchos casos por el Estado, se difunden en la opinión pública y producen dos resultados quizás no deseados judicialmente: uno, al legislar sobre el migrante cual criminal en vez de legislar sobre el criminal a secas, como en la reciente legislación en la Argentina (nos referimos al Decreto de Necesidad y Urgencia

70/2017, que modifica la Ley N°25.871) y en la de muchos otros países. Dos, este estereotipo es asimilado por el migrante, con consecuencias funestas para su integración a la sociedad.

(B) Pensar al *Otro* como tema social: Al ser la movilidad un fenómeno constitutivo de la sociedad contemporánea, lo que ocurre con los migrantes no es exclusivo a ellos, sino un reflejo de la sociedad toda. Cualquier decisión política sobre la movilidad humana por lo tanto atañe a todos los miembros de la sociedad, que comparten sus beneficios y problemas, independientemente del lugar de nacimiento o el tipo de documentos que valida su lugar en el mundo. La movilidad es un tema social sobre el que pensamos y legislamos, tal como otros temas sociales: los matrimonios gay, la planificación familiar, el abuso de drogas tanto ilegales como aprobadas farmacéuticamente.

La historia humana es rica en ejemplos de momentos de crisis en la sociedad en la que se apunta a un chivo emisario/expiatorio. El problema no está en el “chivo” sino en la formulación política del mensaje rara vez basado en la investigación sobre la movilidad. En los Estados Unidos, por ejemplo, aproximadamente 40 millones de personas han nacido en el extranjero y de ellos se estima que un cuarto es indocumentado. Pero el imaginario de la opinión pública y la conceptualización política del indocumentado como oriundo de México, mano de obra no calificada y sin mucha educación, conduce a planteos políticos que identifican la movilidad como problema y resultan en debates parlamentarios sobre la posible construcción de muros para separar los dos países, Estados Unidos y México. Sin embargo, la investigación demuestra que cruzar la frontera desde México no equipara a ser nacido en México y que aproximadamente la mitad de los indocumentados son personas que han excedido la estancia permitida por la visa, no gente que ha cruzado la frontera sin permisos legales. Otros, como los miles de irlandeses que residen en Washington, se convierten en indocumentados por exceder el tiempo del permiso de residencia. Y en Buenos Aires, muchos estadounidenses exceden su estadía permitida, o sea son indocumentados, y otros permanecen por largos períodos con visa de turista, cruzando al Uruguay cada tres meses para renovar el permiso de estadía en la Argentina (Freidenberg, 2011).

### **La movilidad centrada en la experiencia del sujeto**

La cuestión del sujeto se ha convertido en una brújula que pone en valor la experiencia espacial de los actores en acción. Es un nuevo punto de vista sobre el individuo, que interroga la conciencia del sujeto sobre su situación y sus posibilidades de libertad y autonomía, frente a condicionantes físicos o sociales que interactúan para definir sus conductas y orientar sus decisiones para el movimiento. Ya Dardel (2013 [1952]) planteó una revolución que tardó varios años en llegar al escenario epistemológico. Raffestin (1987), al

analizar a Dardel, comenta que tardíamente se advierte que la geografía es una ciencia relacional de la existencia humana en el espacio. Lindón (2011) indica que con frecuencia se habla del sujeto geográfico como sujeto habitante, de modo que se conjuga el sujeto con el habitar. Y nosotras consideramos que el sujeto también puede asumirse como sujeto en movimiento, migrando o no.

En el caso de los migrantes ¿se puede ser habitante de un sólo lugar? En un sentido sí y en otro no, pues bajo la condición del transnacionalismo migrante, las personas se mueven, circulan y si no lo hacen en persona, envían remesas, por ejemplo (Basch, Schiller y Blanc, 1994). Por su parte, la posmodernidad pone en discusión el concepto de actor y lo convierte en sujeto, como lo analizan Berdoulay *et al.* (2010). El actor es el individuo o grupo de individuos de una organización, con poder para operar en el espacio geográfico (Noseda y Racine, 2001). En definitiva, sin abundar, el llamado *mobility turn* pone en el centro del debate la experiencia de movilidad del sujeto.

El paradigma de las nuevas movilidades, llamado *mobility turn*, es uno más dentro de los muchos giros epistemológicos en las ciencias sociales, que se avanza con el debate desde la geografía cultural y social (Creswell, 2010). Aparecen la revista *Mobilities*, a instancias de John Urry (Universidad de Lancaster, Reino Unido), textos claves (Urry, Creswell) y colecciones dedicadas al *mobility turn*, formas y espacios particulares de movilidad.

Por su parte, la movilidad en los sistemas migratorios no sólo se tiene en cuenta dentro del país de destino sino también en el retorno a su país de origen considerando duración, frecuencia, intensidad y motivos. Interesan las rutas y los itinerarios del viaje de llegada al país de destino o de regreso, incluyendo la duración del cruce de la frontera, las etapas de ciclo de vida y los ciclos migratorios, entre otros, desde este paradigma. Así, según Sheller (2012), las investigaciones sobre las movilidades combinan la teoría social y la teoría espacial de nuevas maneras, generando puentes entre la investigación micro-interaccional relacionada con la fenomenología de la personificación, el giro cultural y la hermenéutica; la teoría poscolonial y la teoría crítica; aproximaciones macroestructurales sobre los Estados y la economía política; y los elementos de ciencia y tecnología con los estudios de los nuevos media. El campo de estudio de la movilidad incluye nuevas aproximaciones metodológicas como es el caso de las trayectorias migratorias (Sassone, 2002 a y b y 2010).

### **Las fronteras interestatales: obstáculo y oportunidad en la movilidad**

Más allá de que la movilidad es un derecho humano, sobre ella se ejercen una multiplicidad de controles por parte de los Estados. Queremos resaltar que existen modelos de control de la movilidad humana. Para el sujeto móvil, las fronteras representan, en términos generales, obstáculos y oportunidades a considerar al decidir un desplazamiento. Como obstáculos,

en la medida en que no siempre son permeables, sortear las fronteras, especialmente las internacionales, cruzarlas implica necesariamente resolver un abanico de dificultades objetivas, como la documentación, y otras subjetivas, como reconocer y aprender códigos sociales y culturales que permitan la supervivencia del otro lado con el menor costo posible. Por su parte, las fronteras presentan “oportunidades” para obtener valores agregados, no solo mejores ingresos sino también otros valores, como el acceso a la educación y a los servicios de salud. Por lo tanto, como obstáculo y como oportunidad, las fronteras deberían ser contempladas en los estudios sobre la movilidad desde la subjetividad de los sujetos. Si bien se presta mayor atención a los criterios operacionales de captura y registro de la movilidad, debería focalizarse los intereses de investigación en el modo en que las fronteras son significadas y resignificadas en la subjetividad del que se mueve.

### **Algunos aportes para la reflexión teórica**

A lo largo de este apartado temático, hemos reflexionado sobre las definiciones, los ámbitos y los paradigmas de la movilidad humana. De lo expuesto, destacamos los siguientes aportes para contribuir a la reflexión teórica:

1. La movilidad humana ocurre en territorio en el que se amalgaman bajo relaciones dialécticas: la espacialidad, la temporalidad y la sociabilidad.
2. La migración no es sinónimo de movilidad, aparece con la creación de fronteras y con la aparición de los Estados nacionales.
3. La movilidad es un derecho humano, aunque las tipologías jurídico-políticas instauradas por el Estado controlan la movilidad en el afuera y el adentro del territorio político.
4. Las ideologías de Nación y la definición política de sujeto en cada momento histórico definen cómo se piensa la movilidad humana y la existencia o no de controles.

En suma, todos hablamos de la migración como movilidad humana, pero en rigor de verdad no son sinónimos, por el contrario la migración es una parte constitutiva de la movilidad humana. En este apartado, la conjunción de la antropología social y la geografía humana nos permitió aclarar algunas categorías analíticas que componen los paradigmas de la movilidad.